



RESOLUCIÓN HCD N° 60/2012

VISTO:

La Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 66/12, en la que se nombra la Junta Electoral; y

CONSIDERANDO:

Que los motivos aducidos dieron origen a la Resolución "ad-referendum".

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Decanal "ad-referendum" del HCD N° 66/2012, referida a la designación de la Junta Electoral de esta Facultad, integrada por:

- Dra. Esther GALINA (Vicedecana en representación del Decano)
- Dr. Alberto GATTONI
- Srta. Silvina I. TORDOYA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-

st

  
Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADEMICA  
Fa. M.A.F. - U.N.C

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.